

Los Premios de embellecimiento de los pueblos de la provincia de Málaga, en el contexto de la celebración del Día de la Provincia: Antequera 1969

El Pleno de la Diputación Provincial, celebrado el 16 de marzo de 2004, precedido del dictamen de la Comisión Informativa de Organización y Gobierno Interior, de 8 de marzo, y de la moción del Presidente de la Diputación D. Salvador Pendón Muñoz, acordó por unanimidad instaurar el Día de la Provincia de Málaga el 26 de abril, con carácter permanente, dado que en esa fecha del año 1979 se constituyó la primera corporación democrática.

En el marco de la celebración de ese Día de la Provincia, se acuerda llevar a cabo la entrega de las distinciones que se contemplan en el Reglamento de Honores y Distinciones de la Diputación Provincial de Málaga a todos aquellos ciudadanos/as que destaquen en los diferentes ámbitos de la cultura, las artes, la ciencia, la investigación, la docencia, el deporte, las actuaciones solidarias, la protección al medio ambiente, los/as emprendedores/as económicos, etc.

El Día de la provincia se festeja organizando actividades culturales de realce para la provincia.

Existen antecedentes documentales de la celebración del Día de la provincia en los años centrales del siglo XX. La celebración iba unida a la entrega de premios del Concurso de Embellecimiento de Pueblos de la Provincia.

Anteriormente al citado concurso, tenemos constancia de que el Día de la provincia existía, sin embargo, no podemos facilitar aún en qué momento se instaura por primera vez.

El Día de la provincia se celebraba el 8 de septiembre y con tal motivo se concedía una paga extra a los empleados; como ejemplo, en el año 1956 la paga correspondió a una mensualidad y se justificó en el gran trabajo desarrollado en la recaudación de arbitrios.

El Concurso de Embellecimiento al que se vinculó la celebración del Día, se instituye en 1958 por el jefe provincial del movimiento, Gobernador civil, Antonio García Rodríguez Acosta.

En 1958, se celebra en mayo la primera edición organizada desde la Jefatura Provincial del Movimiento FET y de las JONS. Premiaba a distintos municipios por su labor en el embellecimiento de calles, entornos, etc. Los premios eran concedidos por distintas instituciones y organismos y subvencionados por las mismas.

En 1977, el Pleno de 6 de junio, acuerda por unanimidad continuar con la celebración del concurso, tal como hasta 1976 se venía haciendo por la desaparecida Jefatura del Movimiento, por decreto de 1 de abril de 1977, y en los mismos términos anteriores.

Este acuerdo parece que no tuvo efectos, pues no se vuelven a tener referencias, ni sobre el concurso, ni sobre la celebración del Día de la provincia en los años sucesivos.

La primera reseña de la participación de la Diputación d Málaga en los premios, se remonta a la primera edición, en la cual colaboró dotando económicamente algunos premios.

Un año más tarde, en 1959, el entonces diputado de cultura Manuel Bañares Zarzosa, secretario del movimiento, lleva al Pleno una moción sobre el Día de la provincia. El diputado propone que la entrega de premios del concurso de embellecimiento se haga coincidir con el Día de la provincia y que se celebre en el Municipio que obtiene el mejor premio y que se celebren actos culturales y asistan las autoridades.

Con el fin de unificar y organizar la celebración del Día de la provincia y entregar los premios del concurso, se constituye una comisión para que perfile la propuesta. La comisión estuvo compuesta por Bañares Zarzosa, Vázquez Otero y los diputados de los municipios representados.

Como primera medida, se acordó celebrar los actos de la entrega de premios el 4º domingo de mayo. La comisión se reúne el 26 de abril de 1960 pero la propuesta se concreta en el pleno del 23 de mayo de 1960.

La celebración del Día de la Provincia y la entrega de premios del Concurso de Embellecimiento, queda establecida de la siguiente forma, asumiendo el coste del festejo la Diputación.

- Sede: El municipio premiado con el máximo galardón
- Traslado de la corporación en pleno
- Misa cantada ante el altar de la patrona
- Conferencia política sobre actividades de la diputación
- Entrega de premios
- Comida de hermandad
- Acto folklórico de coros y danzas
- Concierto de la banda de música sorteada de entre todas las de la provincia

Se nombra a Manuel Bañares como "mantenedor del Día de la provincia" e igualmente, se nombra una comisión para que organice el festejo de ese año formada por el Sr. Bañares, Diego Vázquez Otero y Manuel Martínez Sánchez.

El Día de la Provincia de 1960, se celebró el 17 de junio en Ronda y se entregó el premio del 2º concurso de embellecimiento.

Con motivo de la XIª edición en 1970, el pleno acordó crear un premio de categoría especial que consistió en la concesión de la Medalla de Plata de la Provincia y un Diploma al municipio que ofrecía mayores y exigentes ornatos. A este premio especial solo podían acceder los municipios que previamente hubiesen obtenido el 1º premio.

Ese año fue Fuengirola el municipio ganador del premio especial y Benalmádena el que se adjudicó el 1º premio y por tanto el lugar donde se celebró el Día de la Provincia.

Al estar unida la celebración del Día de la Provincia al fallo del concurso y entrega de premios, no se celebraba en fecha fija sino que se determinaba el día en base al desarrollo del concurso.

Desde 1960 se comenzaron a filmar los actos de esta celebración a cargo de la Diputación.

La primera filmación de la celebración del Día de la provincia corresponde a 1960 en Ronda. Es la primera que se conserva y no parece que el primer concurso se hubiese filmado, ya que no constan datos en las actas ni la entrega de los premios. La 1ª filmación costó 5000 pts. , su realizador fue D. Antonio Puebla Burgeño.

Los realizadores de las películas documentales fueron corresponsales de NODO. Según Fernando Ventajas López, estos corresponsales, trabajaban para Nodo pero no a través de contrato o nómina sino puntualmente. Entre los realizadores se encuentran: Manuel España Lobo, Antonio España Juli, Antonio Puebla Bargueño y Antonio Roig.

En cuanto a la documentación que custodiamos en el Archivo de la Diputación de Málaga referente a este evento, consta de documentos textuales y audiovisuales, producidos con motivo de la celebración en distintas épocas.

De la primera etapa de celebración del Día de la Provincia en sus 15 ediciones entre 1958 y 1976 solo se conserva filmación de la celebración del Día de la Provincia en los siguiente pueblos: 1959-60 Ronda 17-06-1960, 1963, Archidona, 1964 Tolox, 1965 Cuevas de San Marcos, 1966 Estepona, 1968 Marbella, 1969 Antequera, 1970 Benalmádena 26-11-70, 1971 VVª del Trabuco, 1974 Benaoján 07-12-1974, 1975 Algarrobo, 1976 Alozaina.

Las medallas de plata concedidas por Diputación desde 1970 recayeron en: Fuengirola 1970, Ronda 1972, Marbella 1974 y Antequera 1975.

No se filmó la 1ª edición de 1958 en Fuengirola, y no se conserva la de 1961 en Cortes de la Frontera y 1962 en Mijas.

Los expedientes de la celebración de actos no están completos, se conservan documentos del expediente sobre todo de la década de los 70: programa de actos, mociones y acuerdos, proyecto para filmación presentado por Antonio Puebla Bargueño director de "Málaga Film", actas y convocatorias de dos ediciones del premio de embellecimiento, saludas e invitaciones.